

## **“RETRATO DE MI COMUNA” MUESTRA TERRITORIAL DE PINTURA ESCOLAR ON LINE**

El Servicio Local de Educación Pública Andalíen Sur, a través de la Sub Unidad de Gestión de Programas, que pertenece a la Sub Dirección de UATP, convoca oficialmente a los/as estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media de los establecimientos educacionales públicos, del territorio Andalíen Sur, a participar en el primera muestra de pintura On line, “RETRATO DE MI COMUNA”, de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases.

Esta iniciativa de Gestión de Programas , surge ante la necesidad de promover y garantizar el desarrollo de actividades que fortalezcan el estado anímico y contención emocional de nuestros/as estudiantes en el hogar, ayudando a afianzar los procesos de Aprendizaje que se desarrollan en forma remota en el contexto de la Pandemia COVID-19, en la idea de continuar fomentando una formación que estimule a niños/as y jóvenes a construirse como sujetos activos, participativos, críticos y responsables.

TEMA: “RETRATO DE MI COMUNA”. Tiene como objetivo destacar los lugares más significativos de cada comuna para nuestros estudiantes, quienes pueden plasmar en sus obras de manera libre sus sentimientos.

CONTENIDO: Bases Territoriales muestra de pintura “RETRATO DE MI COMUNA”.

CATEGORÍAS	
1°	NT1 (Pre kínder) y NT2 (Kínder)
2°	1° a 2° Básico
3°	3° a 4° Básico
4°	5° a 6° Básico
5°	7° a 8° Básico
6°	1° a 4° Medios

**TÉCNICAS A UTILIZAR:** Técnica libre (ej. grafito, carboncillo, acuarelas, temperas, tintas, lápices de colores, acrílicos, técnicas mixtas, otras).

**FORMATO:** Libre, (block, tela, madera, croquis, cartulina, otros) con tamaño mínimo de 20x25cm y máximo de 1x1.20m, en la parte baja de la foto en donde está la obra debe estar explícito: Título de la obra, nombre completo del estudiante, curso, técnica utilizada, establecimiento educacional que representa.

**INICIO: 10 de julio apertura de las bases a las comunidades educativas**

**RECEPCIÓN DE OBRAS:** El formato debe ser enviado por el docente y/o monitor asesor del estudiante, quien certifica la autoría del mismo, en formato fotográfico, vía correo electrónico al Equipo de Gestión de Programas entre el 03 y 05 de agosto del presente año, donde debe incluir la foto de la obra y otra foto del estudiante con la obra. Ante cualquier duda deberá consultar al Equipo de Gestión de Programas.

**DERECHO DE AUTOR:** La coordinación de la muestra podrá hacer uso de imagen, exhibición y/o donación de los trabajos recopilados para fines culturales.

**RECONOCIMIENTO:** El Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur reconocerá a los estudiantes más destacados con un estímulo.

**DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARTICIPANTES:** Cada Establecimiento Educacional participante acepta y respeta las condiciones de las bases de la primera muestra de Pintura Escolar "RETRATO DE MI COMUNA", 2020.

**DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS OBRAS:** Se realizará la promoción de las obras presentadas, por el canal de televisión del SLEP que será vinculado a las plataformas digitales y redes sociales,. De estos trabajos se deberá elegir los dos más destacados por categoría y comuna para presentar en la muestra provincial on-line (se adjunta autorización de padres y/o apoderado en anexo).

<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN</b>
Representatividad de la temática propuesta en las bases. Creatividad Originalidad Presentación

## AUTORIZACIÓN

Yo \_\_\_\_\_,  
Apoderado/a de \_\_\_\_\_,  
Alumno/a del Establecimiento \_\_\_\_\_,  
de la comuna de \_\_\_\_\_, Región  
del Biobío, autorizo la publicación de imágenes y videos en medios de prensa y  
redes sociales (Facebook, Instagram, , entre otras), con fines pedagógicos y de  
promoción, de los trabajos realizados en el marco de las iniciativas de actividad  
física y artístico-culturales organizadas por el Servicio Local de educación Pública  
Andalien Sur mandatado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Área  
Extraescolar.

---

**FIRMA APODERADO/A**

**RUN:**

**Julio, 2020.-**